

MENDOZA, **1 de diciembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 37721/23 caratulado: "*COMADRAN, María Alba S/ Renuncia en la función de Consejera Suplente en representación de los profesores Titulares y Asociados – Consejo Directivo - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Alba COMADRÁN manifiesta su renuncia a sus funciones de Consejera Directiva Suplente en representación del Claustro de Profesores Titulares y Asociados, por razones de índole particular.

Por ello, atento a lo acordado en sesión plenaria del día 21 de noviembre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Lic. María Alba COMADRÁN (Legajo N° 20.250) a las funciones de Consejera Directiva Suplente en representación del Claustro de Profesores Titulares y Asociados, por razones de índole particular; e incorporar en su lugar al Prof. Jesús Damián BELOT (Legajo N° 19.987) a partir del SEIS (6) de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 239


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO